

13 de agosto de 2021
DP-OGD-0799-2021

Señora
Xinia Espinoza Espinoza
Jefa Regional Brunca
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Señora
Sandra Montes
Coordinadora, ULDS Golfito
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimadas señoras:

Reciba un cordial saludo. El día 13 de agosto de 2021 se recibió carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Vilma Morales Salinas, por medio de la cual denuncia a un funcionario del IMAS de Río Claro.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones Puerto Jiménez, Zona Sur, de la entrada a la cuna 2 kms hacia la playa y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: carta solicitud de la interesada.

C. Señora Vilma Morales Salinas.